

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Dc. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18-2019 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (16 de agosto 2019)

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Dc. José Albino Ortiz Zarate
CONSEJERO REGIONAL

En la sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 16:05 pm, del día viernes 16 de agosto del año dos mil diecinueve, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 18-2019, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Christian Omar Sosa Casariego
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Dc. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Verificó la asistencia de los señores Consejeros Regionales. En esta Sesión se encuentran presentes los Consejeros Regionales: Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, George Gover Díaz Cruz, José Albino Ortiz Zarate, Johnson Alexis Santamaría Pupuche, Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón, Antonio Manuel Espinoza Soriano, Ruddy Fiestas Girón.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Dc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria se encuentran presente los siete Consejeros Regionales, existiendo el quórum reglamentario, proceda usted a dar inicio a la misma.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Dc. Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Con el quórum reglamentario valido se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 18-2019, programada para el día de hoy viernes 16 de agosto del 2019 y siendo las 16:07 horas damos inicio a la presente Sesión.



AGENDA:

1. Tratamiento del Dictamen N° 008-2019, "APROBAR LA DONACIÓN DE LOS 112 GALONES DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA Y 404 GALONES DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL, ADJUDICADOS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SUNAT TUMBES, formulado por la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

TRATAMIENTO DEL PUNTO DE AGENDA: Tratamiento del Dictamen N° 008-2019, "APROBAR LA DONACIÓN DE LOS 112 GALONES DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA Y 404 GALONES DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL, ADJUDICADOS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SUNAT TUMBES, formulado por la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

C. George Couver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

C.P. Johnson Alexis Santamaría Puyuch
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional
Después de saludar manifestó:

Sí me permite Consejero Delegado poder leer la parte resolutive del Dictamen, correspondiente a la aprobación de los 112 galones de combustible tipo Gasolina y 404 galones de combustible tipo Diésel, adjudicados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT Tumbes, a favor del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

C. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

I. CONCLUSIONES:

La Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, concluye en lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

C. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

➤ Es pertinente que el Consejo Regional de Tumbes emita el Acuerdo de Consejo Regional que apruebe la donación de los 112 galones de combustible tipo Gasolina y 404 galones de combustible tipo Diésel adjudicados a favor del Gobierno Regional Tumbes por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

C. Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

II. RECOMENDACIONES:

Los integrantes de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, recomienda al Pleno del Consejo Regional, apruebe lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la donación de los 112 galones de combustible tipo Gasolina y 404 galones de combustible tipo Diésel, adjudicados a favor del Gobierno Regional Tumbes, por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) Tumbes, con la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes N° 0193J0300/2019-000103, del 22 de julio del 2019; recepcionados por el



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
ec. George Govver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

representante de esta Entidad, con el Acta de Entrega N° 019312019-000239, del 06 de agosto del 2019.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zarate
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR al Gobernador del Gobierno Regional de Tumbes Ing. Wilmer Florentino Dios Benites, ordene se dé el uso del combustible detallado en el Artículo precedente, en el fin para el cual ha sido adjudicado a favor de esta Entidad, según lo detallado en el VISTO de la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes N° 0193J0300/2019-000103, del 22 de julio del 2019.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO - Consejero Delegado.

Señores Consejeros, luego de haber escuchado el Dictamen formulado por la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, vamos a pasar a la votación que corresponde, para tal efecto le cedo el uso de la palabra al Secretario.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
c. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Se ha dado lectura por parte del Presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, del Dictamen N° 008-2019, el mismo que ha sido formulado por los integrantes de la Comisión, ya se dio lectura a las conclusiones y recomendaciones, las mismas que por las cuales no habido observación alguna.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen N° 008-2019, formulado por la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, sírvanse a levantar la mano.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Delegado le informo que el Dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Delegado Fredy Adalberto Boulangger Cornejo
Consejero Delegado Alterno George Govver Díaz Cruz
Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate
Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche
Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón

Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 051-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la donación de los 112 galones de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL


"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

combustible tipo Gasolina y 404 galones de combustible tipo Diésel, adjudicados a favor del Gobierno Regional Tumbes, por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) Tumbes, con la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes N° 0193J0300/2019-000103, del 22 de julio del 2019; recepcionados por el representante de esta Entidad, con el Acta de Entrega N° 019312019-000239, del 06 de agosto del 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR al Gobernador del Gobierno Regional de Tumbes Ing. Wilmer Florentino Dios Benites, ordene se dé el uso del combustible detallado en el Artículo precedente, en el fin para el cual ha sido adjudicado a favor de esta Entidad, según lo detallado en el VISTO de la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes N° 0193J0300/2019-000103, del 22 de julio del 2019.

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdo tomado en esta Sesión han sido grabadas en audio, lo mismo que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 16:20 horas del día 16 de agosto del 2019 el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gower Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CR Johnson-Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Pietsas Girón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. Christian Omar Josa Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
JOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Bolívar Cordero
CONSEJERO REGIONAL